

## Reunión PABI del 21 de abril del 2010

**Lugar:** NMRC

**Participantes:** Dr. Sergio Litewka  
Dr. Armando Luza  
Dr. Salomon Zavala  
Mg. Luis Moreno  
Sra. Roxana Lescano

### **Asuntos discutidos:**

1. Revisión de los módulos trabajados por los miembros de IPEBI
2. Presentación de las versiones finales a los grupos peruanos
3. Posibilidad de un taller focalizado sobre Conducta Responsable para agosto 2010
4. Fecha de los informes, que informar
5. Selección del nuevo fellow
6. Actividades pendientes: revisión de módulos de BPC y Conducta responsable

### **Acuerdos:**

1. Revisión de los módulos trabajados por los miembros de IPEBI  
Se encontró algunas áreas que requieren una segunda revisión. Se acordó que Sergio devolvería los módulos a Armando para la segunda revisión. Ejemplo: en el modulo titulado Modulo para Estudiantes, hay que retirar las referencias al Codigo de Reglamentos Federales, mejorar los enlaces para indicar instituciones locales o regionales
2. Presentación de las versiones finales a los grupos peruanos  
Se sugirió realizar una reunión de presentación con representantes de todos los actores en investigación en el Peru: industria, CROs, investigadores, CEIs y ente regulatorio. La reunión seria entre mayo y julio, no se determinó fecha exacta. Se realizaría en el Marriott por ser un vendor ya conocido para la U de Miami.
3. Posibilidad de un taller focalizado sobre Conducta Responsable para agosto 2010  
Se sugirió como fecha el 26 de agosto, taller de un solo día.  
Como participantes: directores médicos de la industria y CROs, editores de revistas científicas peruanas, ente regulatorio y vice-decanos de investigación.  
Modalidad seria presentaciones de 20 minutos cada una en la mañana y discusión de casos en la tarde. Los asistentes serán por invitación.  
Temas a tratar: como se forman los investigadores en el tema de conducta responsable, posición de los editores de revistas medicas peruanas sobre como detectar y lidiar con los casos de plagio, u otras malas conductas, entre otros.  
Se discutió también un estudio de recolección de percepciones (conocimientos, actitudes y practicas) sobre la gravedad de la mala conducta en la investigación, que se hace, como se

protege al que reporta, revisión de artículos locales que discutan situaciones de inconducta científica. PABI podría financiar los costos de este estudio.

Roxana va a reservar el espacio en el Marriott.

4. Fecha de los informes, que informar. El 31 de marzo de cada año es la fecha límite para el reporte de actividades. Se le debe reportar a Sergio toda actividad en la que haya participado el fellow o IPEBI como organización creada para fines del grant, como el taller para miembros de la comunidad dictado el 13 y 14 con presentaciones de miembros de IPEBI. Se debe informar: nombre del curso, temas que se trataron, quienes asistieron, donde y cuando se realizó.
5. Selección del nuevo fellow  
Armando indico que tiene dos candidatos y la respuesta de uno de ellos. Se acordó que para Agosto ya debería haber sido seleccionado el fellow.
6. Actividades pendientes: revisión de módulos de BPC y Conducta responsable.  
Una vez recibidos los módulos del Curso Básico de Sergio, cada miembro volverá a revisar los módulos asignados y entregara una versión final en la fecha indicada por Armando .  
Sergio enviará en formato Word los módulos del curso de BPC y de Conducta responsable para que nuevamente, Armando asigne a cada revisor y fije fecha de entregas.
7. Recibos: Armando enviará una agenda de productos entregables con el recibo de costos demandados para cumplir con los objetivos acordados.

**Fecha de la próxima reunión de IPEBI:** 5 de mayo, lugar y hora por decidir